

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2002

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CALERO PESANTEZ C. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Cia. que corresponde al Ejercicio Económico de 2000.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad que la de Inmobiliaria, y que el único bien que ella posee, no está arrendado, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos no se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Sociedad no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Por las mismas razones no hay lugar hacer un análisis de aspectos operacionales, pues no hay producción, ni comercialización comparados con el año anterior.
6. Dentro de la situación Financiera de la empresa comparables con los Ejercicios (2000-1999); debo indicarle que ha procedido ha realizar la aplicación de la NEC 17, en los Activos y Pasivos no monetarios.
7. Mi recomendación es cuidar la vivienda, conservación, limpieza y mantenimiento de la misma, en su estructura física para que así se alquile y la compañía tenga ingresos.

14 OCT. 2002

Atentamente,

Lucía Pesantes de la Cruz
Lucía M. Pesantes Hanzé
Gerente

